



**Campus I (Culiacán)**

Josefa Ortiz de Domínguez s/n esquina con Eustaquio Buelna,  
Col. Tierra Blanca, CP. 80000, Teléfonos: (667) 713-3281 y 715-0338

**Campus II (Culiacán)**

Calle Sauces s/n, Fraccionamiento Los Fresnos,  
CP. 80019, Teléfonos: (667) 753-8801 y 753-8802

**Extensión Los Mochis**

Ángel Flores, Ciudad Universitaria  
CP. 81223, Teléfono: (668) 163-0000

**Extensión Mazatlán**

Eje 2, Fraccionamiento Pradera Dorada  
CP. 82139, Teléfono: (669) 688-5533

# AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÉDICO GENERAL

El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) tiene como objetivo planear, organizar, aplicar y evaluar el proceso de acreditación de los programas de educación médica de las Escuelas y Facultades de medicina del país, con base en los estándares de calidad y los procedimientos estipulados en el Sistema Nacional de Acreditación (SNA), que consiste, de manera fundamental, en un conjunto de normas académicas, técnicas y administrativas que tiene como propósitos intermedios regular, orientar y conducir la educación médica impartida en las Escuelas y Facultades de Medicina de nuestro país, a través de los cuales la calidad y la excelencia educativas se orientan a lograr la acreditación. La acreditación que el COMAEM otorga al programa académico de la Escuela o Facultad que voluntariamente entra en este proceso es un reconocimiento público, académico y con un fortalecido reconocimiento moral, el cual se lleva cabo mediante un instrumento que define apartados, estándares, indicadores y se complementan con la respuesta institucional, documentos probatorios y tablas informativas; esto incluye elementos orientados a evaluar la estructura, los procesos educativos y los resultados, generando una visión de conjunto; de tal manera que coadyuve a la mejora de la calidad de la educación médica en las instituciones mexicanas. Este proceso refleja el interés, el trabajo colectivo y la experiencia de los formadores de médicos mexicanos.

## SÍNTESIS HISTÓRICA

### ▶▶ Facultad de Medicina

- 1977 Se aprueba el programa de la carrera de Medicina.
- 1986 Se registra como Escuela de Medicina ante la SEP.
- 2000 Se reconoce por el H. Consejo Universitario como Facultad de Medicina.
- 2005 Amplía su oferta educativa incluyendo nivel TSU y otras Licenciaturas.
- 2014 Se apertura la extensión Los Mochis.
- 2015 Se apertura la extensión Mazatlán.

### ▶▶ Licenciatura en Médico General

- 1977 Plan de Estudios Modular de la Carrera de Medicina.
- 1984 Plan de Estudios por Asignatura de la Licenciatura en Médico General.
- 2006 Plan de Estudios de la Licenciatura de Medicina (Título de Médico General).
- 2015 Plan de Estudios de la Licenciatura en Médico General.

### ▶▶ Proceso de Autoevaluación

- 2006 Primera Acreditación (23 de agosto de 2006 al 23 de agosto de 2011).
- 2011 Segunda Acreditación (19 de octubre de 2011 al 19 de octubre de 2016).
- 2017 Actualmente la Facultad de Medicina se encuentra inmersa en el proceso de Autoevaluación de la Licenciatura en Médico General (para obtener el Tercer Dictamen de Programa Acreditado).

## PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

### ▶▶ Documento de Autoevaluación

Este documento se encuentra estructurado en siete apartados estratégicos los cuales contienen a su vez los estándares, indicadores, respuesta institucional, documentos probatorios y tablas informativas, que describen y fundamentan la autoevaluación del programa de Licenciatura en Médico General.

Apartado	Estándares	Indicadores
1. Orientación Institucional y Gobierno	6	16
2. Plan de Estudios	22	62
3. Alumnos	5	15
4. Profesores	5	11
5. Evaluación	10	29
6. Vinculación Institucional	4	13
7. Administración y Recursos	8	33

### ▶▶ Áreas de Oportunidad

El análisis de cada uno de los apartados estratégicos identifica las áreas de oportunidad que permite la mejora continua en procesos académicos y administrativos que ofrece la Facultad de Medicina para mantener sus programas educativos vigentes y actualizados y dar respuesta a la demanda social.

## FACULTAD DE MEDICINA

### ▶▶ Misión

Somos una Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa destinada a formar profesionales de la salud mediante programas de técnico superior universitario, licenciaturas y postgrados; capaces de actuar con humanismo, sentido social, principios éticos y capacidad científica.

### ▶▶ Visión

La Facultad de Medicina es reconocida por su calidad académica, por el alto nivel de competencia de sus egresados a nivel nacional e internacional; está a la vanguardia en producción de conocimiento por el aporte de sus cuerpos académicos. Tecnológicamente equipada. Ejemplo de eficacia y eficiencia por el uso óptimo de recursos y procesos certificados. Con liderazgo en programas de bienestar laboral, académico y personal, en un ambiente de seguridad. Comprometida con la educación ambiental y la sustentabilidad.

### ▶▶ Valores Universitarios

Como parte de la filosofía institucional y conformada como un todo integrado con los valores personales de los miembros de la comunidad académica y de sus egresados, la Facultad de Medicina asume los siguientes valores universitarios:

Respeto	Tolerancia	Responsabilidad	Dignidad
Lealtad	Confianza	Honestidad	Disciplina
Compromiso	Honradez	Amistad	Integridad
Solidaridad	Unidad	Gratitud	Humildad

## CUERPOS COLEGIADOS

### Consejero Universitario (Director)

Dr. Gerardo Alapizco Castro

### Consejero Universitario Docente

Dr. Alfredo Rubio Figueroa

### Consejero Universitario Estudiante

Ramón Abraham Hernández Meza

### Presidente del H. Consejo Técnico

Dr. Gerardo Alapizco Castro

### Secretario del H. Consejo Técnico

Dr. Manuel Fernando Miyamoto Tobisawa

### Consejeros Técnicos Docentes

1ro Salazar Angulo Liliana

García Angulo Saúl Orlando

2do Rojas Villegas María del Rosario

Rocha Mendoza Pablo Antonio

3ro Quintero García Benjamín

Rodríguez Gutiérrez Diana Laura

4to Rivas González César Augusto

Rocha Avilez José Hernán

5to Celis Aguilar Erika María

Valdez Avendaño Mario

Post. Osuna Martínez Irma

Díaz Sainz Ángel Daniel

## INFRAESTRUCTURA

La Facultad de Medicina actualmente cuenta con la siguiente infraestructura que da soporte a las actividades académicas y administrativas:

Espacios físicos	Cantidad
Edificios	18
Aulas	77
Laboratorios	8
Anfiteatros	3
Quirófanos	2
Salas de Estudio	25
Salas de Usos Múltiples	2
Auditorios	3
Centros de Cómputo	6
Bibliohemeroteca	5

## PLANTA DOCENTE

La Facultad de Medicina actualmente cuenta con una planta docente conformado por 504 profesores, entre titulares y adjuntos. A continuación se presenta la distribución de los profesores por categoría y grado académico.

Profesores por Categoría Académica	Cantidad
Profesores de Tiempo Completo	40
Profesores de Asignatura	260
Asimilables	204

Profesores por Grado Académico	Cantidad
Doctorado	28
Maestría	77
Especialidad	349
Licenciatura	50

## DIRECTORIO

### ► Universidad Autónoma de Sinaloa

- Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa
- Dr. Jesús Madueña Molina, Secretario General
- M.C. Manuel de Jesús Lara Salazar, Secretario de Administración Finanzas
- Dr. Juan Ignacio Velázquez Dimas†, Secretario Académico Universitario

### ► Facultad de Medicina

- Dr. Gerardo Alapizco Castro, Director de la Facultad de Medicina
- Dr. Candelario Publio Hernández Félix, Subdirector General
- Dr. Manuel Fernando Miyamoto Tobisawa, Secretario Académico
- Dr. Alfredo Rubio Figueroa, Secretario Administrativo
- Dr. Juan Ruiz Xicoténcatl, Subdirector del Turno Vespertino
- Dr. Luis Miguel Monroy Arellano, Coordinador de Planeación Educativa
- Dr. Juan José Martínez Hernández, Responsable Técnico de la Acreditación
- Dr. José Roberto Zavala Gómez, Coordinador de Control Escolar
- Dr. Jesús Adán Gaspar Carrillo, Coordinador de Internado Rotatorio de Pregrado
- Dra. María Elena Ochoa Álvarez, Coordinadora de Servicio Social
- Dr. Josué Camberos Barraza, Coordinador de Ciencias Básicas
- Dra. Ana Luisa Ponce Durán, Coordinadora de Área Médico-Social
- Dr. Piodécimo Alzate Ruiz, Coordinador de Campos Clínicos
- Dra. Alma Marlene Guadrón Llanos, Coordinadora de Investigación
- Dra. Paula Flores Flores, Coordinadora de Posgrado
- Dra. Dora Yaqueline Salazar Soto, Coordinadora de la Maestría en DCS
- Dr. Vicente Adrián Canizalez Román, Coordinador de la Maestría en BM
- M.C. Ma. Luisa Ochoa Chávez, Coordinadora General de Carreras, Campus I
- Dra. Nikell Esmeralda Zarate Depreact, Coordinadora de Educación Continua
- Dra. Martha Beatriz Diarte Franco, Coordinadora de Vinculación, Ext. y C.S.
- Dr. José Antonio Quintero Beltrán, Coordinador de Bibliohemeroteca
- L.I. Geovanny López Vega, Coordinador de Centro de Cómputo
- M.C. Esmeralda Alvarado Félix, Responsable del Departamento de Tutorías
- C.P. Sebastiana Berrelleza Reyes, Responsable del Departamento de Contabilidad
- Lic. Luis Monroy Carreón, Encargado del Departamento de Eventos Especiales

## LICENCIATURA EN MÉDICO GENERAL

### ► Misión

Somos un programa académico que forma parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa, destinado a formar médicos generales, que desarrollan competencias profesionales integradas para atender la salud humana individual y colectiva, con fundamento científico y humanista, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente.

### ► Visión

La Licenciatura en Médico General es reconocida por su calidad académico-científica. Se encuentra ampliamente vinculada con instituciones nacionales e internacionales de salud, educativas, de investigación y con la comunidad. Es un programa acreditado y con procesos académico-administrativos certificados. Con cuerpos académicos consolidados.

### ► Competencias del Perfil de Ingreso

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Médico General deberá mostrar conocimientos, habilidades y actitudes como:

- Conocimientos básicos de humanidades.
- Actitudes de compromiso y responsabilidad ante las tareas encomendadas.
- Disposición individual y trabajo en equipo.
- Capacidad crítica y propositiva para solucionar problemas.
- Habilidades para la expresión oral y escrita.
- Nociones del contexto social, económico y político del país.
- Manejo básico de la computadora.

### ► Competencias del Perfil del Egresado

La Licenciatura en Médico General se compromete con la formación de egresados que dominen las siguientes competencias genéricas y específicas.

#### Competencias Genéricas

Promovemos un Médico General con dominio de competencias generales que le permitan gestionar su aprendizaje continuo y trabajar armónicamente en equipos para favorecer el bienestar social y ambiental, con base en la reglamentación vigente y optimizando los recursos disponibles como:

- Actúa éticamente atendiendo el marco legal.
- Comunica con el paciente y su familia.
- Identifica y resuelve problemas en el ámbito de la salud.
- Realiza actividades profesionales cuidando el medio ambiente para favorecer la calidad de la vida.
- Utiliza tecnologías emergentes.
- Busca y analiza información de fuentes diversas.
- Domina el inglés para interactuar con otras personas en entornos nacionales e internacionales.

#### Competencias Específicas

Las competencias profesionales específicas del Médico General que deberán dominar para que le permitan realizar acciones de:

- Diagnóstico Clínico
- Prevención y Promoción de la Salud
- Seleccionar el Tratamiento Adecuado
- Investigación y Generación de Conocimientos
- Administración de Servicios Médicos

### ► Duración del Programa

La formación del Licenciado en Médico General se propone desde el modelo curricular flexible y por competencias profesionales integradas, con una organización en tres etapas:

- Carga Académica Escolarizada (5 años)
- Internado Rotatorio de Pregrado (1 año)
- Servicio Social Universitario (1 año)